

Samuel Gompers y el sindicalismo economicista

Armando Rendón Corona

Introducción

La obra de Samuel Gompers (1850-1924) es ante todo la de un sindicalista, antes que la de un político o un ideólogo. Como sindicalista se sitúa en la época en que se desarrolla plenamente la moderna organización del proletariado dentro de una economía capitalista en expansión que pasa por profundas transformaciones, desde la producción en serie hasta la producción en masa, de la fábrica al monopolio. Su propia vida es un testimonio de la transformación del proletariado desde su forma artesanal, como trabajador calificado, hasta la del proletario industrial. La actividad organizativa en la que se involucra también indica la evolución de las prácticas de la clase obrera, que van de la protesta individual, la solidaridad mutualista, los sindicatos de empresa, de industria, hasta la confederación nacional; por tanto de la simple reivindicación directa obrero-patronal, a concertación entre grupos de sindicatos y grupos de empresarios, y luego la negociación nacional entre las clases a través de la acción política.

La trayectoria de Gompers (1870-1924) expresa en muchos sentidos el desarrollo de un sindicalismo distinto al que predominaba en la misma época en Europa, y que allá era conocido como sindicalismo corporativo o reformista. Pero la diferencia consiste menos en las formas organizativas, que con retraso se producen en Estados Unidos, que en los objetivos de la acción y los medios para conseguirlos.

El movimiento obrero europeo de esa época (1870-1924) es por definición socialista, cohesionado por ideologías clasistas, que orientan la acción por encima de la satisfacción de necesidades inmediatas hacia la supremacía social del proletariado y la conquista del poder político para edificar un nue-

vo orden social sobre las ruinas del modo de producción capitalista.

Si bien la defensa de los intereses de los trabajadores asalariados es inherente a la sociedad capitalista, la corriente a la que pertenece Gompers se distingue por no colocar en el centro de la acción la lucha contra el sistema mismo, sino el acomodamiento de la clase obrera al orden social, dotada de derechos y prerrogativas del mismo modo que las empresas capitalistas, dentro de un Estado democrático.

Aun cuando no se vio obligado a dar una explicación de las causas y del devenir del sistema económico, su práctica adopta una perspectiva ideológica eficiente dentro de los límites que quiso darle a su actividad.

El gompersismo es una experiencia sindical guiada por una débil teoría y una vaga ideología, de tal manera que no es ahí donde habría que buscar las fuentes de su existencia. Como corriente sindical está ligada a la capa de los trabajadores calificados y los sindicatos de oficio, sobre los que se constituyó una opulenta burocracia sindical.

La otra historia, aparte de la ideología que poco permite saber de su verdadero rostro, es como afirma Daniel Guérin (*Le mouvement ouvrier aux Etats Unis*) la línea que “conduce infaliblemente a la colaboración de clases, a la corrupción y hasta el gangsterismo”, el mantenimiento del monopolio burocrático por medio de la violencia física, las altas cuotas sindicales, sus inversiones financieras y su compromiso con el orden establecido.

Aquí solamente intentamos reunir los elementos que constituyen su concepción estratégica, dispersos en todo el discurso autobiográfico, notablemente falto de autocrítica, auto laudatorio y cuidadoso en omitir pasajes escabrosos de su conducta política.

La fuente de este estudio es: Samuel Gompers, *Setenta años de vida y trabajo*, Editorial Intercontinental, S.A., México, 1956, 637 pp. Las notas corresponden a las páginas de esta obra.

El sindicalismo evolucionista norteamericano

Guiado por su sentido pragmático, Gompers se considera fundador de un tipo de sindicalismo propiamente norteamericano. Su especificidad residía en su aislamiento o independencia respecto del mundo de la política, en el doble sentido de estatal y clasista. Su campo natural era la economía, cuya tendencia en Estados Unidos apuntaba hacia el desarrollo y la concentración. En tanto que el trabajo era una fuerza de la economía, la organización obrera era un complemento de la organización del capital, comprometidos ambos en la tarea del progreso y el bienestar. En ese sentido se comprende que considerara esta concepción como un “sindicalismo evolucionista”.

Si bien la economía sigue tendencias, como la concentración del capital y la producción en masa, éstas no constituyen leyes inexorables que no pueden ser conocidas y reguladas. Acostumbraba decir que en la economía se actuaba por medio de la ciencia y la información, en tanto que la política era un intercambio de fuerzas. En consecuencia la situación del trabajo era ante todo una cuestión de cálculo, que debía considerar al trabajo como un elemento humano. Precisamente porque la economía podía ser regulada voluntariamente, la situación obrera bien podía ser el resultado de la concertación, de la cooperación constructiva. De ahí que también Gompers nombre a su sindicalismo “voluntarista”.

Según la estrategia del autor, el sindicalismo

tendría que llegar a formar una gran organización integrada bajo el principio federativo, que reuniera a los obreros calificados y especializados de todo el país. Para poder cumplir con sus funciones, la organización debía obrar *conforme a principios técnicos*, estar dotada de un aparato administrativo y dirigida por una burocracia sindical de profesionales con sueldo, dedicados al servicio exclusivo de la organización.

En la época en que se forma la Asamblea de Trabajadores de Nueva York, con distintos sindicatos de la entidad, el grupo de dirigentes entre los que se encontraba Gompers, tuvo la ocasión de aplicar algunos de los principios de su sindicalismo. Uno de ellos era que los delegados sindicales deberían trabajar en sus respectivos oficios y deberían ser elegidos “regularmente” por las diferentes organizaciones. (85)

De los dirigentes de los primeros movimientos, Gompers observó que muchos habían abandonado su papel para ocupar cargos públicos y cargos de capataces o superintendentes, lo que representaba un debilitamiento de su poder beligerante con la pérdida de elementos experimentados. De ahí que opinara “que la experiencia y la sabiduría obtenidas gracias al movimiento obrero deberían utilizarse en provecho de éste y no contra él, ya fuera poniéndolas al servicio de los patronos, o, de una manera más indirecta, al servicio de la autoridad gubernamental”. El grupo se comprometió entonces a “que bajo ninguna circunstancia aceptaremos un cargo público, *ni formaremos parte de ninguna empresa de cualquier tipo, ni aceptaremos una canonjía fuera del movimiento obrero*”.

Posteriormente aceptarían ocupar cargos públicos, que en su calidad de dirigentes nacionales de los sindicatos los ponía en relación con los medios

políticos donde se tomaban decisiones que afectaban a esas organizaciones. No obstante, lo que cabe destacar es su intención de preservarse como una élite sindical sin ser absorbidos por otras fuerzas políticas. (132).

“Este pequeño grupo fue el que se negó a subordinar al movimiento sindical a cualquier ‘ismo’ o ‘reforma’ política. Sabíamos que el sindicalismo era el agente fundamental por medio del cual, podríamos lograr obtener un poder económico, que a su vez nos proporcionaría una fuerza social y política. No quisimos mezclarnos con el partido socialista, no sólo porque nos dimos cuenta de que los métodos políticos del partido eran completamente diferentes a los de la industria, sino porque la legislación podía afectar la vida de los obreros en muy pocos puntos y éstos no eran de una importancia vital para impedir el mejoramiento progresivo de las condiciones de vida”. (132-133) En otra declaración del grupo a propósito del fracasado intento de crear una organización nacional llamada Trabajadores Unidos de América en 1875, reiteraron que “todo movimiento político debe estar subordinado a un *gran fin social fundamental*, a saber, la emancipación económica de la clase obrera”.

En realidad no se omitía la participación o la acción política como una arena inevitable en la que también se dirimían los problemas económicos; no se estaba contra toda participación en la política burguesa como lo sostenía el sindicalismo revolucionario. Se trataba más bien de actuar en política sobre la base económica de los sindicatos, usando su poder en su propia protección; es decir se buscaba influir en la política, no tomar el poder para sí mismos.

Gompers y su grupo habían aprendido el significado profundo del poder que emana de la clase

obrero organizada; un arribista cualquiera que usa el liderazgo para escalar posiciones políticas olvidando la fuerza que le dio origen, ha perdido la ocasión de mantener la representación y la influencia auténtica que da una fuerza permanente. El gomerismo se propone en cambio dar forma a esa fuerza colo-



Gerardo Aguilar

cándola al lado de los demás poderes nacidos del capitalismo.

En su concepto, “la organización económica y el control del poder económico eran el punto clave para lograr que otros campos tuvieran influencia y poder. El control sobre las cosas básicas de la vida proporciona el poder, que puede utilizarse permanentemente en todas las relaciones de la misma. Este concepto fundamental sobre el que más tarde se desarrolló la Federación Americana del Trabajo, no se había formulado todavía en aquella época (1881) y las líneas que separaban a los socialistas de los sindicalistas estaban aún muy confusas”. (140)

Nuevamente cuando forman la Federación de Gremios y Sindicatos (1881) insistieron en el principio que permitiría crear un liderazgo exclusivamente sindical: “Resolvemos a juicio de este Comité, ninguno de sus miembros deberá defender públicamente las demandas de cualquier partido político; sin embargo, esto no impide que apoye a un hombre, dedicado pura y exclusivamente a la causa del movimiento obrero, para que desempeñe un cargo público o privado”.

“Opinábamos que debíamos concentrarnos en el desarrollo del poder económico y que la discusión política nos restaría energía. Las organizaciones obreras habían sido víctimas de tantos trucos políticos, que opinábamos que la única manera de que esta nueva organización no se ‘corrompiera era descartando toda acción política partidaria’. Aducía en su favor que a comienzos del siglo XIX la posibilidad de las organizaciones obreras fue destruida por las luchas entre partidos y el deseo de ocupar cargos públicos; en consecuencia llegó a la convicción de que “el movimiento obrero únicamente podía progresar por medio de factores económicos”. (144)

Una vez más en la convención de la AFL de 1894, Gompers aleccionaba sobre los principios de su sindicalismo: "Estamos convencidos de que el *sindicalismo evolucionista* contiene los gérmenes de crecimiento y expansión para alcanzar las alturas más elevadas con que haya soñado la aspiración humana, y que es preferible sufrir las molestias temporales de los obstruccionistas (los Caballeros del Trabajo) que renunciar a la mínima parte de los principios de verdadera economía sobre los que reposan nuestras organizaciones". (177)

Esos principios eran la organización de los productores para su mejoramiento económico; de esa naturaleza derivaban las otras funciones que tendían al mismo fin, la función política de proveedor de servicios, es decir, el sindicato como poder autónomo, a la vez económico-social y político. Según sus propios términos:

"El movimiento sindical norteamericano tuvo que desarrollar su propia filosofía, su técnica y su idioma. Lo que ha llevado a cabo es diferente a lo que se ha logrado en cualquier otro país. Mi propósito era introducir en ese movimiento, el sentimiento que tanto faltaba en los sindicatos ingleses. Hice todo lo posible para hacer de él un movimiento práctico que tuviera profundas raíces afectuosas. Me negué a conceder un sólo minuto de mi actividad a cualquier otro movimiento. Siempre sostuve que el sindicato era capaz de prestar los más diversos servicios y que no había necesidad de crear organizaciones separadas en otros campos, pues esta separación únicamente restaría poder al movimiento obrero". (145)

Aún más: "los sindicatos puros y simples, son las organizaciones naturales de los obreros establecidas para lograr su mejoramiento actual y práctico y obtener su emancipación final. La frase 'puros y

simples' se ha usado con frecuencia en sentido peyorativo contra los sindicatos y los sindicalistas". (232)

El sindicalismo puro y simple, capaz de prestar los más diversos servicios sin que fuera necesario que sus funciones dieran lugar a otras organizaciones, sería el medio de su mejoramiento actual y de su emancipación final. Esta idea parecería corresponder al periodo de la prohibición antisocialista en la Alemania de Bismark, que condujo al movimiento obrero a encerrarse en un mundo separado de la sociedad, con sus propias organizaciones sindicales, cooperativas, mutualistas, educativas, deportivas, culturales, periodísticas; con su propio partido y sus propios candidatos a ocupar todos los puestos elegibles, etc. Pero nada de esto implica el sindicalismo puro de Gompers; no se propone unir en un sólo impulso el movimiento (lucha) económico, político y cultural de la clase obrera, en vista a desarrollar una fuerza avasalladora capaz de acercar el mejoramiento actual con la emancipación final.

El sindicalismo puro más bien debe entenderse como un movimiento puramente económico en el que la política es un auxiliar para alcanzar los objetivos del aquí y ahora; cuando se dice que puede prestar los más diversos servicios se entiende de protección económica a la manera de las antiguas mutualidades y cooperativas de estilo inglés, por lo tanto, entendido como una agencia de servicios por los que el obrero paga como en cualquier empresa; el sindicato como una empresa de seguridad social, de protección al empleo y al salario.

Tampoco este sindicalismo concede un valor pedagógico a la lucha reivindicativa, como ocurre en las variantes del sindicalismo socialista, sino a la educación sobre las ventajas de estar organizado, de la negación, de la solidaridad monetaria. Se trata

más bien del sentimiento de confianza en que a través de una gran organización se puede tener "el control sobre las cosas básicas de la vida" que proporciona poder, lo cual significa control sobre la capacidad de producir o detener la producción de las cosas básicas, que es en última instancia, el recurso decisivo económico y político sobre el capital. Parece entonces incomprensible que esa capacidad de control trate de mantenerse sólo como conciencia y no como práctica.

"La mejor manera de evitar las huelgas y los boicots es tomando precauciones contra ellos. No hay modo mejor para reducir el número de huelgas que educando a los hombres. En una organización poderosa nace la generosidad y si el patrono es justo los obreros no pensarán en huelgas ni boicots. El mejor método para reducir el número de huelgas es organizar a los hombres para que se defiendan en caso de que las hubiera. Cuanto más fuerte es el sindicato menos probabilidades de huelga habrá." La desorganización y la reducción de salarios por los patronos conducen a la huelga. "Nos oponemos a las huelgas locas o a aquellas de solidaridad." "Se necesita una disciplina mayor para contribuir con un dólar a la semana como ayuda para quienes se encuentren en huelga que unirse a ella únicamente por solidaridad. Lo primero en que piensa un nuevo sindicato, es declarar la huelga. Sobreestiman la potencialidad de una organización sin recursos. Los sindicatos antiguos no van a la huelga, todos conocen su fuerza. No necesitan declarar una huelga para hacerle frente a un abuso." (178).

Cuando dice generosidad se puede entender temor a que la fuerza de la organización sea empleada; cuando dice patrón justo, debe entenderse salarios justos y proporcionados, etcétera. En realidad unos y otros se preparan para el ataque pero se de-

tienen considerando la mayor ventaja de dar a cada quien su lugar.

Según su entender, es "el principio de la sociedad organizada. Quien quiera que controle el poder económico dará forma al desarrollo de la nación o del grupo."

La principal ventaja de la organización es que impide que alguna de las dos fuerzas se imponga de manera unilateral, obligándose recíprocamente a la concertación.

"Se pueden eliminar en gran parte los motivos de huelga con la creación de sindicatos obreros auténticos y con la organización de patronos, haciendo que se elijan representantes que se reúnan alrededor de una mesa a discutir y resolver los problemas de la industria, del transporte, y del nivel de vida, de trabajo y de servicio. Todavía no se ha comprendido que los acuerdos industriales logrados en negociaciones entre los obreros organizados y los patronos organizados son un producto real de la industrial, logrado con la experiencia y la experimentación sin restricciones y capaz de adaptarse al crecimiento de la industria de que ha surgido." (407).

La negociación de acuerdos no es un producto espontáneo, es resultado de la inteligencia y de la información de las asociaciones voluntarias, libres de toda compulsión o arbitraje obligatorios.

Gompers sostiene haber rechazado los intentos de establecer el arbitraje obligatorio cuando hubiera huelgas o amenaza de ella, por cuenta del Congreso u otra instancia oficial. Estas iniciativas venían desde 1880, y en 1898 la ley Erdman lo creó para las disputas en los ferrocarriles, bajo aceptación voluntaria, que reconoció el autor prestó un servicio eficaz de mediación.

Su oposición al arbitraje obligatorio y al cumplimiento forzoso de los acuerdos se debía a su con-

cepción de que “Las huelgas obedecen a la oposición que se hace al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los obreros. No hay nada que se pueda hacer desde un punto de vista legal para evitar estas reacciones normales de los obreros.” (397).

Vea el autor en el arbitraje obligatorio, por su carácter coactivo, una amenaza para la libertad de las asociaciones voluntarias, especialmente porque consideraba como delito el abandono del trabajo, con lo que se introducía una servidumbre involuntaria o trabajo forzado, como ejemplificaron los marineros y ferroviarios en huelgas levantadas por mandato judicial en 1895. (399-400). En su opinión, el conflicto laboral no implica que se detenga el progreso industrial, sino puede ser un síntoma de que lo hay.

“Los acuerdos industriales, para que sean satisfactorios, deben ser resultado de la experiencia y comprensión mutuas entre las partes más interesadas. El arbitraje trae consigo la intervención de factores que no tienen nada que ver con la producción. Al mismo tiempo, tampoco se debe confundir la falta de interés con la equidad. La ausencia de dificultades industriales no significa siempre que exista una paz industrial. Tampoco la existencia de una paz industrial significa que haya progreso industrial. La sugestión de imponer el arbitraje es engañosa, ya que parece un camino fácil para resolver un problema difícil. Algunos miembros de los sindicatos fueron engañados por ella. Se trataba principalmente de hombres cuya manera de pensar no estaba basada en una filosofía económica sólida, y que generalmente trabajan en gremios mal organizados.” (398)

Con relación a la política para limitar a los trusts, Gompers admitió que representaban “una nueva forma de tiranía” y condenó “los hechos in-

dignos del sistema de los ‘trusts’ en su evolución”. Reconoció que la discusión pública y el propósito de legislar sobre ellos eran para proteger al pueblo. No compartió la creencia de la mayoría de los políticos de que con la sola promulgación de una ley se podría prohibirlos; en su opinión se obtendría remedio con el “reconocimiento voluntario de que prácticas mejores traerían consigo un progreso permanente y más satisfactorio”. (340)

La clave estaba en el desarrollo de las instituciones voluntarias, que se adaptan a la evolución técnica y cultural de los individuos y los grupos. Legislando contra los trusts el estado no sería capaz de impedir la concentración de la industria, en cambio dicha legislación podría ser perjudicial para los trabajadores al considerar a los contratos colectivos dentro de las prácticas monopólicas. (342)

En sus encuentros con “hombres de negocios” (no los llama capitalistas o miembros de la burguesía), declaró ser partidario de dar mayores libertades a los patronos en sus planes económicos, obstruidas por las leyes contra los trusts, pero los acusaba de tratar de influir en las funciones de los gobiernos federales y de los estados con fines no industriales.

“Además les hice ver que las organizaciones obreras eran también asociaciones voluntarias de producción y distribución y que siempre que se promulgaba alguna ley restrictiva o prohibitiva era aplicada con más rigor contra las asociaciones de trabajadores que contra las asociaciones de patronos”. Si los patronos continuaban ignorando o combatiendo a los sindicatos, éstos serían indiferentes ante la aplicación de las leyes antimonopolios. “Si los dirigentes de la industria querían contar con la ayuda del movimiento obrero, deberían esforzarse por lograr que los mismos derechos de organización que solicitaban para ellos fueran concedidos a los

trabajadores y debían apoyarnos en nuestra lucha por que se nos reconocieran todos los derechos que nos correspondían como sindicatos, de lo contrario lo que pudiera suceder bajo las leyes contra los monopolios no nos preocuparía lo más mínimo". (386-387)

Partiendo de la existencia de prácticas ilegales de los monopolios que controlaban la elección, los asuntos del gobierno, las actividades del Congreso y la interpretación de las leyes, se preocupó de que la ley Sherman excluyera específicamente a las organizaciones obreras. Propuso una cláusula que tiempo después fue aceptada, que diría:

"Esta ley no podrá ser aplicada a ningún arreglo, acuerdo o combinación entre obreros, hecho con objeto de disminuir las horas de trabajo o aumentar sus salarios, ni a ningún arreglo, acuerdo o combinación entre horticultores y agricultores hecho con objeto de aumentar el valor de los productos agrícolas." Y concluye, "Estaba seguro de que la ley no podría ser aplicada contra los monopolios y la experiencia me había enseñado que los funcionarios públicos intentarían distraer la atención del público de esta negligencia, apareciendo muy celosos de su deber contra grupos menos influyentes. Aunque existía una diferencia fundamental entre los monopolios y los sindicatos que trataban de conseguir la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados, tenía el presentimiento de que seríamos las víctimas propiciatorias del poder judicial para disimular su fracaso en el intento de sojuzgar a los monopolios." Este temor fue posteriormente confirmado; los jueces hicieron una interpretación falsa que representó el mayor obstáculo para los sindicatos, lo que años después trató de impedirse mediante una ley que limitara los mandatos judiciales. (483-484) Con ello se res-

cataría a los sindicatos del campo de la fuerza, de la lucha política entre las fuerzas, y los traería al campo de la economía.

En fin, esta concepción parte de que el desarrollo industrial implica que una constante renovación económica y por tanto un constante ajuste de las relaciones laborales; puesto que los intereses de los trabajadores y patronos son esencialmente distintos, siempre estará latente el conflicto que puede llegar a parar la producción por falta de previsión y entendimiento entre ambas partes. De ahí que para que exista un compromiso de los trabajadores con los planes de la industria, tienen que ser estatuidos sus derechos mediante convenios colectivos con los sindicatos de trabajadores y organizaciones patronales.

Los acuerdos industriales son considerados como un resultado de las necesidades del desarrollo, son naturales como naturales son las tendencias económicas; en cambio la intervención estatal o política es externa y artificial, se funda en motivaciones distintas y constituye un freno a la libre expansión de la economía; por ello sólo es útil cuando su intervención favorece dicha libertad, como es el caso del arbitraje voluntario.

Organización y burocracia sindicales

El desarrollo de la organización de la clase obrera en Estados Unidos es obra de diversas corrientes sindicales entre las que destacan las socialistas y anarquistas, que no pudieron retener y acumular su fuerza debido a las persecuciones que se emprendieron contra ellos por parte de los patronos y el gobierno, pero también a causa de sus propios errores. Todo ello fue aprovechado por el sindicalismo economicista y colaboracionista del estilo de

Gompers. Este último se desarrolló sobre la base de la organización gremial de los trabajadores calificados, que con el desarrollo de la moderna industria fueron paulatinamente perdiendo importancia en relación con el nuevo tipo de trabajador especializado que llegó a ser la mayoría de la masa obrera.

De manera resumida se puede decir que el proceso de sindicalización atraviesa por las siguientes etapas, de la forma gremial por oficios a la de empresa de todos los oficios, de la federación de gremios de oficio a la federación de sindicatos de empresa; de la federación de sindicatos de nacionalidades a la federación "internacional" por ramas industriales; de las asambleas locales de los diversos sindicatos a las estatales y por último la confederación nacional. Todo esto de manera discontinua en los distintos sectores del proletariado y en las distintas regiones de aquel país.

La concepción básica de la organización de la que es exponente Gompers, parte de que el poder económico de los sindicatos dependía de su extensión; además, para que este poder se consolidara en el mismo grado que la monopolización empresarial, se requería de constituir un aparato burocrático técnico-profesional. Esta concepción rompe con los principios de la solidaridad e ideología clasistas como fundamento de la actividad organizativa, para adoptar abiertamente los principios de la administración técnico-burocrática que se desarrollaban en las empresas monopolistas.

Pero esta concepción no era un presupuesto de la tarea organizativa del gompersismo desde la década de los años setenta del siglo pasado hasta la tercera década de éste. Se trata de un resultado de la experiencia, de la observación práctica de las tendencias económicas y de las necesidades del movi-

miento obrero. Era una visión pragmática y no doctrinaria.

Su punto de partida personal y en parte del grupo de líderes que lo acompañó, fue la organización gremial de los cigarreros y la sucesiva asociación de las organizaciones de los grupos nacionales que dieron lugar a su federación. Pero quizá la experiencia más significativa fue la efímera organización nacional del Sindicato Nacional del Trabajo, desaparecido en 1872 a consecuencia de su incursión en la política.

Hacia 1879 se creó la Asamblea de Trabajadores del Estado de Nueva York, con sindicatos de distintas ramas, entre cuyos objetivos estaban la organización de sindicatos de gremio y de trabajo, la consolidación de todos los sindicatos, obtener una legislación del trabajo, salarios "justos y proporcionados", y menos horas de trabajo. Los delegados debían trabajar en su oficio y ser electos. (95) Con estas medidas organizativas se trataba de evitar que lograran posiciones los militantes socialistas trashumantes que eran organizadores pero no ejercían su oficio.

En noviembre de 1881 se crea la Federación de Gremios y Sindicatos Organizados de los Estados Unidos de América y Canadá, cuyos miembros eran sindicatos internacionales (de varias nacionalidades) y nacionales de distintas ramas de la industria. En sus propósitos organizativos se cuentan: "fomentar que los gremios se agrupasen en sindicatos, constituir asambleas o consejos obreros y sindicales y establecer sindicatos nacionales e internacionales". (141-142)

Desde su primer congreso se disputó sobre la forma de representación; una corriente trató de que no hubiera elección indirecta de manera que los delegados no estuvieran alejados de los trabaja-

dores y no hicieran lo que les conviniera; la corriente de Gompers se opuso porque el control de las secciones locales "destruiría el carácter representativo nacional de la Federación." Este criterio triunfó quedando la representación a cargo de los sindicatos nacionales e internacionales, en tanto que en las asambleas o consejos locales los gremios tendrían un delegado.

Con esta medida se aseguró la independencia de los dirigentes respecto a sus bases originales y la centralización del mando en los dirigentes nacionales. Esto y la tendencia puramente económica que manifestó esta Federación, hizo que en el segundo congreso de 1882 sólo estuvieran presentes ocho organizaciones nacionales y ninguna de los Caballeros del Trabajo. En el tercer congreso de 1883 se avanzó en el proceso de centralización, de un comité legislativo en el principio que expresaba una dirección colectiva, se pasa a instruir un oficial ejecutivo; la actividad del comité era conforme al interés de sus miembros, lo que a su parecer dificultaba la labor de afiliar otras organizaciones. "Los resultados que se obtenían eran debidos principalmente a los residuos de la actividad de otras organizaciones y no a la iniciativa de una sola organización que se ocupara de los intereses obreros como un todo." (148)

La organización no logró crecer como esperaba y celebra su último congreso real en 1884, que acuerda la memorable campaña por la jornada de ocho horas de 1886. En diciembre de este año se disolvió la Federación para dar lugar a una alianza más amplia de sindicatos que creó la Federación Americana del Trabajo (American Federation of Labor).

La nueva organización se planteó la tarea de integrar a escala nacional a los trabajadores de los

gremios y a los especializados, pero siguió siendo una organización de gremios. Desde su inicio perfiló lo que llegaría a ser todo un aparato administrativo; sobre la base de la representación de líderes nacionales, se nombró un comité ejecutivo que presidió Gompers, con sueldo (mil dólares al año) y un mandadero, debiéndose dedicar de tiempo completo a su cargo. Gompers creyó entonces superada la antigua forma del liderazgo.

"Los primeros funcionarios de las organizaciones sindicales no contaban con las oficinas, el equipo y los asistentes de personal que ahora predominan en toda organización nacional o internacional. En los días precursores de este movimiento eran muchos los hombres que durante el día llevaban sus oficinas en los bolsillos de sus abrigos mientras se ganaban la vida en sus diferentes oficios y por las noches dedicaban todo el tiempo que podían a los asuntos oficiales." (185, 169). El comienzo de la AFL fue modesto pero ya estaba en camino.

La actividad dirigente consistió en participar en las reuniones obreras, asesoramiento en casos de huelga y cierre de fábricas y la mediación en las controversias entre organizaciones obreras, además de la promoción de nuevas organizaciones. (173-174)

"Mis primeros esfuerzos estuvieron dedicados a fomentar la estabilidad de todas las organizaciones obreras. Esto tenía que lograrse haciendo que dicha idea fuera parte inseparable del pensamiento y de los hábitos de todos los sindicalistas, estableciendo una base para el sindicalismo y rechazando después violentamente la falacia de las cuotas bajas. El trabajo de oficina prolongado y dignatarios sindicales a sueldo para que desempeñen la labor administrativa se ha convertido en práctica general desde que se organizó la federación. Uno de los ma-

yores servicios que ha prestado esta organización ha sido cristalizar y unificar el pensamiento y la práctica obreros." (177)

La afiliación de miembros atendía a tres categorías: sindicatos nacionales e internacionales; sindicatos locales, corporaciones centrales y federaciones de estado; cuando un gremio estaba organizado lo suficiente se creaba una organización nacional. "Cuando un número grande de trabajadores estaba organizado en sindicatos locales pertenecientes al mismo gremio o industria, yo convocaba una convención o conferencia para hacer que esos sindicatos locales se convirtieran en organización nacionales o internacionales. Me esforzaba en seguir el desarrollo histórico de los Estados Unidos. El territorio donde no existía un gobierno del estado pertenecía a los Estados Unidos y en él se creaban estados que pasaban a formar parte del Gobierno Federal. Siguiendo este principio, consideraba a los sindicatos nacionales o internacionales como 'territorios' que más tarde debían formar parte de sindicatos (federaciones) nacionales o internacionales y por consiguiente pasar a formar parte de la Federación Americana del Trabajo. Los sindicatos locales que no estuvieran organizados en sindicatos nacionales o internacionales guardaban la misma relación con la Federación Americana del Trabajo que los territorios con el gobierno de los Estados Unidos." (177-178)

La línea de desarrollo del sindicalismo economista consistió en articular la asociación obrera por oficios industriales, de una empresa o varias empresas de una localidad, uniéndolo a los trabajadores de distintas nacionalidades de un mismo oficio en organizaciones nacionales. A los distintos gremios se los unió por localidad, por estado hasta rematar en la Confederación Nacional. La AFL mantuvo así la representación gremial de los obreros

calificados en federaciones de rama industrial, y a los distintos gremios en consejos estructurados conforme a la división política del territorio estadounidense. Si bien es cierto que tal organización fue un adelanto, su debilidad intrínseca consistió en su naturaleza gremial que quedó retrasada con la descalificación del trabajo y la aparición del obrero masa de la cadena de montaje, que exigía una organización por empresa, con estructura departamental y por rama de industria.

A la ventaja inicial del trabajador calificado sobre el especializado, correspondió el privilegio de contar con una organización excluyente de los demás trabajadores sin calificación y recién inmigrados o no blancos. Era un sindicalismo caro y con un liderazgo burocratizado, centralizado y prestador de servicios. Pero no está ahí toda la clave de su eficacia, sino en su habilidad para llegar a compromisos con los empresarios y con los políticos, es decir, en su preferencia por la negociación que tuviera en cuenta los intereses empresariales en expansión. Naturalmente un sindicalismo no clasista tuvo acomodo y aceptación. Con todo, la percepción de que al desarrollo de la forma del capital debe corresponder el desarrollo de la organización obrera, dio la clave de la expansión sindical.

"Durante los últimos años de 1870, la población del país comenzó a dirigirse a los centros industriales, siendo éste el principio del desarrollo del industrialismo en los Estados Unidos. Los mercados locales se extendieron hasta formar un mercado nacional. Los patronos fueron uniéndose poco a poco, para proteger sus intereses mutuos. La producción en mayor escala necesitaba un capital más grande, que a su vez hizo necesario el control financiero centralizado. El desarrollo industrial se refleja generalmente en las organizaciones obreras." (137)

En esta apreciación, la obra constructora del sindicalismo evolucionista ni fue original ni tampoco el único, siempre que se tenga en cuenta la labor realizada por los socialistas y anarquistas del mismo periodo, pero fue el que tuvo más éxito. Y así lo reconoció Gompers.

“Al advenimiento del siglo veinte la Federación contaba con doctrinas y tácticas definidas. En los primeros años de nuestra Federación, las vicisitudes por las que atravesamos, el antagonismo general, la rivalidad con los ‘Caballeros del Trabajo’, la falta de confianza y apoyo de los obreros organizados y la indiferencia de los no organizados hicieron muy difícil la tarea de fomentar nuestro crecimiento en número, eficacia y poder.

“El primer paso para obtener un mejoramiento definitivo para los asalariados de los Estados Unidos era organizar en sindicatos, por oficios, tanto a los obreros especializados como a los no especializados para unirlos y federarlos de modo que pudieran ejercer su influencia y poder en el campo económico con el fin de conservar lo que ya tenían y lograr nuevas mejoras. Los aumentos de salario, las reducciones de horas de trabajo, un día de descanso obligatorio a la semana, eran más importantes en la vida y el progreso de los obreros de nuestro país que el votar por un candidato de un partido político. Gracias a los cimientos firmes que habíamos preparado al adoptar estos fines como objetivos del movimiento obrero, entramos en un periodo de estabilización y expansión.” (382)

Antirradicalismo y antisocialismo

La relación de Gompers con el movimiento socialista fue desde un inicio excluyente, en medio de una

lucha tenaz por la hegemonía sobre las organizaciones obreras. Los motivos de la discusión fueron la táctica sindical y la estrategia política para conducir al movimiento obrero, ya sea por el camino de la lucha de clases o por el de la colaboración de clases. Pero ello no evitó que Gompers fuera influido por el socialismo europeo, particularmente por el pensamiento de Marx.

El autor comienza su carrera sindical como un obrero intuitivo en una época en que el movimiento ha llegado a ser una fuerza internacional. Mientras que Gompers declaraba que la primera vez que pudo comprender el significado de una crisis económica fue en 1873, el año anterior, en 1872, la Asociación Internacional de Trabajadores dirigida por Marx decidió en el Congreso de Amsterdam cambiar su sede a los Estados Unidos, donde a pocos años se disolvió. Las sucesivas inmigraciones de revolucionarios europeos, de ideólogos socialistas y masas de trabajadores, transplantaron a Estados Unidos toda la experiencia acumulada por el movimiento obrero europeo, que coincide con la rápida expansión del proletariado cuya energía parece revelar al desfalleciente movimiento europeo.

Tal como ya sucedía en diversas partes del mundo capitalista, el pensamiento marxista ganaba terreno en los medios obreristas, que al fin encontraban una teoría completa que soportara los resultados de la experiencia. Gompers también fue influenciado aunque de una manera limitada; quizás lo único que conservó fue el diagnóstico de la sociedad moderna, las tendencias de desarrollo del capitalismo y la constitución del proletariado como la clase del futuro.

Bajo la guía de Ferdinand Laurel, quien fue funcionario de la Internacional en la península escandinava, conoció el Manifiesto Comunista, que le

reveló "la interpretación de muchos hechos que antes no eran para mí más que sensaciones desarticuladas". Decía haber leído cuantas obras de economía cayeran en sus manos, de Marx, Engels, Lassalle, Carl Hillman y otros. (54)

Decía que las obras de Marx "eran una acusación espantosa de la sociedad, expresándose en los términos de uso general en aquel periodo caótico del movimiento obrero. Las palabras de Marx tienen con frecuencia un significado diferente al que se les ha adjudicado en los años posteriores. Para entender a Marx es necesario leerlo teniendo pleno conocimiento de las luchas que se desarrollaron entre 1850 y 1880. Marx no se engañó a sí mismo pensando que el voto era todopoderoso." Creía que la gran necesidad moderna era el sindicalismo como organización abierta, no secreta "Entendió el principio de que el sindicalismo era el agente más inmediato y más práctico que podía mejorar las condiciones de vida del trabajador. Cualesquiera que sean las modificaciones que Marx ha señalado en sus obras filosóficas, insistía en la organización de sindicatos y en hacer uso de ellos para enfrentarse con los problemas del movimiento obrero." (59)

Gompers recordaba que Engels recomendó a los miembros de la Internacional en Nueva York, "que aseguraran a toda costa la cooperación de todos los sindicatos." Adujo que por las cartas que envió Marx a Speyer, Bolte y Sorge, "aprobaba el curso que seguían nuestros sindicalistas, es decir, el grupo en el que yo trabajaba". Sin embargo consideraba que el "programa económico" de Marx había fracasado, debido a que el "programa de acción política" de Lassalle había triunfado en Alemania y Francia, además de que en 1873 se tuvo que trasladar la jefatura de la Internacional de Nueva York para que no callera en manos de los anarquistas. A

pesar de que los principios de la Internacional le parecían sólidos y prácticos, no se afilió para mantenerse alejado de todo radicalismo. El grupo del que formaba parte se proponía crear un nuevo movimiento norteamericano, dirigido por norteamericanos, surgido de la experiencia anterior pero libres de afiliaciones pasadas. "No creamos el sindicato norteamericano, eso es el producto de fuerzas y condiciones. Pero si creamos la técnica y formulamos los principios fundamentales que giraron en los sindicatos en sus políticas constructivas y en sus realizaciones." (59-61) La organización económica "más efectiva del mundo".

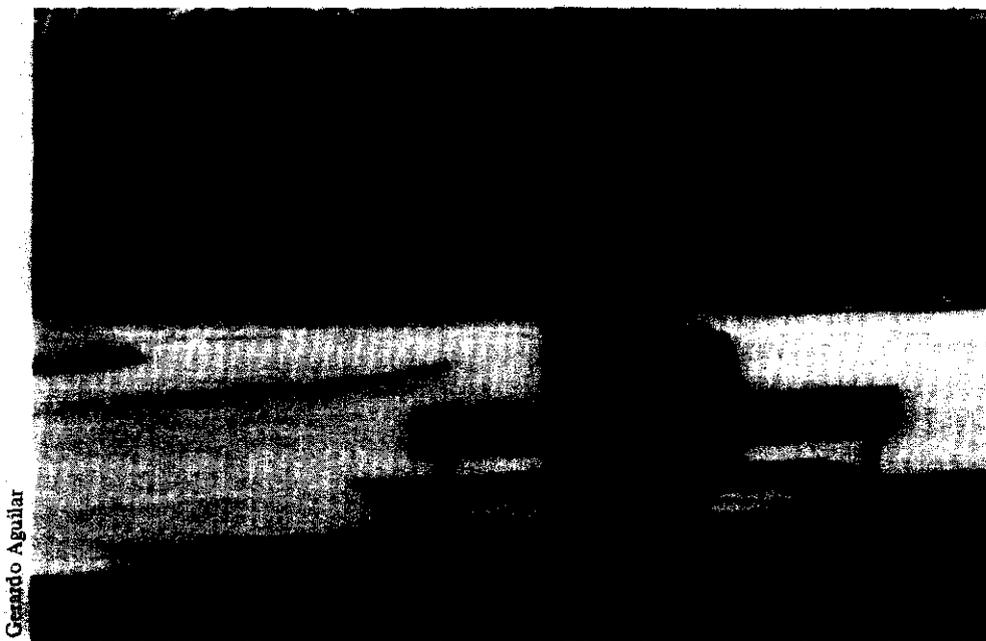
Los principios de la Internacional de los que seguramente sacó provecho eran: "La emancipación de la clase obrera puede lograrse por medio de los propios esfuerzos de ésta y dicha emancipación no traerá consigo privilegios ni dominio de clase, sino derechos y deberes iguales para todos los miembros de la sociedad. El mejoramiento económico, es el primer paso que debe darse para lograr el fin deseado; a su realización deben subordinarse todos los esfuerzos políticos. La acción política sólo puede ser efectiva si se constituye a la clase obrera en un partido político separado. La emancipación del trabajo no es meramente local o nacional, sino internacional".(70)

Los conceptos de emancipación y partido obrero probablemente no tuvieron nunca el significado original, puesto que Gompers no predicó ningún objetivo final, ni buscó la autonomía política de la clase obrera, ya que consideraba capaz a la fuerza sindical de inclinar la balanza a su favor influyendo sobre los partidos políticos dominantes según la oportunidad. Precisamente en oposición a lo dicho sobre la preferencia de la internacional por el sindicalismo y el simple mejoramiento económico, la

gran aportación de la Primera Internacional fue la de unificar al movimiento obrero internacional para darle una expresión política; los partidos socialistas y la apertura parlamentaria fueron una consecuencia de esa tarea. A la postre triunfó la perspectiva de Lassalle pero en un sentido distinto, por la preeminencia del economicismo sindical y el conformismo de las reformas legales por vía parlamentaria, es decir, por su colaboración de clases. Con el propósito de indicar posteriores indagaciones, resulta interesante mencionar a los miembros de las dos tendencias de socialistas con los que contemporizó Gompers. En primer lugar los miembros de su grupo que habían pertenecido a la Internacional: Fer-

dinand Laurell, David Krongurg, J.H. Mockton, M. J. McCloskey, George H. Forde, J. Harvey, Joseph Allen, J.P. MacDonnell, Fred Bolte, Karl Bertrand y Robert Blisset. También George Steibeling, Henry Emrich, Alexander Jonas, Hugo Vogt, E. Grosse, Victor Drury, Hugo Miller, Carl Speyer y el Dr. Douai. Estos hombres, dice el autor, se estaban abriendo hacia más sólidos sistemas que el socialismo y sus implicaciones sentimentales, su instinto práctico se impuso usando la experiencia para comprender "que los objetivos tangibles son tan sólo instrumentos para alcanzar un fin espiritual más elevado".

Otros líderes socialistas con los que discutió



Gerardo Aguilar

fueron S.E. Schevitsh, Daniel De León, Hermann Schleuter, Eugene Debs, Víctor Berger y Morris Hillquit. A ellos les rebatió su principio de la conciencia de clase, "que no era ni un principio fundamental, ni elemento inmanente, sino tan sólo un proceso mental que era común a cuantas personas poseyeran imaginación y que la fuerza primitiva que había tenido su origen en la experiencia, no era sino el *Klassengefuhl* (sentido de clase). Este sentido de clase es una de las mayores fuerzas de cohesión que ha tenido el movimiento obrero."

En realidad Gompers es antidoctrinario, es decir, opone a la conciencia teórica los hechos; la conciencia de clase no obedece a una ideología sistemática sino a la percepción espontánea, que da lugar a un "sentido de clase", a un instinto.

Gompers se declaró siempre antisocialista, aunque no antimarxista en su sentido teórico; en realidad tampoco compartió el marxismo ya sea porque no lo comprendió o no pudo adaptarlo a su concepción de estrategia obrera. Lo que hizo fue dar una versión del marxismo que no guarda relación con el original.

Decía que la Asociación Internacional de Trabajadores "era un sindicato incipiente" y no un movimiento político de la clase obrera como era en realidad. Muy a propósito de su marcada inclinación a discriminar a los trabajadores de reciente inmigración a los Estados Unidos, afirmaba que Marx era partidario de que los sindicatos nacionales deberían regular los flujos migratorios para evitar la competencia perjudicial a obreros de las demás naciones.

Aun cuando consideraba a Marx "extraordinario", consideraba que "no era consistente en todos sus escritos, pero su influencia contribuyó a realzar la necesidad de organizar a los trabajadores en sindicatos y desarrollar un poder económico antes de

esforzarse por establecer un gobierno de las clases obreras por medio de métodos políticos."

Sostenía que los obreros estadounidenses no se identificaban con los intereses internacionales de los trabajadores, lo cual era en cambio natural en pequeños países contiguos; así también que la Internacional parecía "una poderosa organización revolucionaria secreta" (32), a la que los elementos y gobiernos reaccionarios desacreditaban tachándola de comunista. En fin, señalaba a los intelectuales socialistas de estar más interesados en las emociones de la propaganda socialista que en el "mejoramiento industrial."

Esos errores, escribió, "habrían de ayudarme a desarrollar políticas más efectivas en los años venideros." (42)

La intención de hacer de Marx un economicista falta completamente a la verdad, pero le era útil para cubrir su doctrina con la sombra del marxismo. De lo que se trataba era de desterrar las prácticas radicales de los socialistas y deshacerse de la imagen de que los que representaban los intereses obreros eran comunistas. Los ejemplos son numerosos.

De ahí que haya llamado "equivocación criminal" la manifestación de homenaje que hicieron en Nueva York un grupo de radicales en honor a "algunos comunistas de París" (1871). De la experiencia de entonces sacó la lección de separar los ideales revolucionarios de la táctica revolucionaria, prefiriendo "los métodos lentos y menos espectaculares del progreso constructivo, (que) eran más difíciles que las tácticas arrojadas del grupo más pequeño." (44-45).

Lo que al parecer influyó más en Gompers para reafirmar su concepción fueron los acontecimientos de Europa, donde ocurrían grandes levantamientos para conquistar un gobierno constitucional, y aun

los que estaban por un mejoramiento económico querían acabar con el poder político arbitrario. Después de la Comuna de París sobrevino la persecución internacional sobre los socialistas y la Internacional. Tenía Gompers delante la justificación por el fracaso de la revolución, aunque sólo fuera temporal y parcial.

Afirmó concluyente: "Vi cómo las tendencias radicales y sensacionalistas concentraban todas las fuerzas de la sociedad organizada en contra del movimiento obrero y nulificaban de antemano la actividad normal necesaria. Me di cuenta también de que la dirección del movimiento obrero, debía confiarse únicamente a aquellos que hubieran experimentado en carne propia la necesidad de ganarse el pan de cada día. Comprendí que el mejoramiento de la clase obrera tenía que derivar principalmente de ella misma. Vi el peligro que representaba aliarse con intelectuales que no comprendían que al asociarse con el movimiento obrero experimentaban con seres humanos." (41,68).

Se aprecia entonces que Gompers evitaba citar el odio de la reacción, desechando las tácticas radicales pero también a los intelectuales que las alentaban; el problema no estaba en modificar la táctica después de haberse empeñado en un proceso revolucionario terminado en fracaso, que impedía la acción normal reivindicativa, sino en abandonar la táctica radical en todo momento. No trataba de crear la expectativa de un cambio revolucionario, que fuera la gran promesa para la clase obrera, sino apenas satisfacer las necesidades inmediatas de las masas.

No eran las disputas doctrinarias lo que permitiría satisfacer las exigencias del proletariado norteamericano; por ello el enfrentamiento entre lassallanos y marxistas impidió que el incipiente Partido

Social Demócrata unificara a los grupos obreros. (71, 122, 235). Pero esto en parte estaba localizado entre los trabajadores alemanes que existían en las diferentes industrias, entre ellos había muchos exiliados del régimen de Bismark que eran fanáticos y hacían del partido un fetiche, "pese a los consejos de Carlos Marx".

Un motivo de fricción con los socialistas fueron las elecciones de 1881, cuando éstos se abstuvieron de presentar y de apoyar a ningún candidato; el grupo de Gompers en tanto trataba de alcanzar influencia para impulsar la promulgación de una legislación obrera, para lo cual debieron apoyar a candidatos obreros. De esa experiencia de cabildeo legislativo Gompers aprendió que "la promulgación de una ley no significa que se solucione el problema", porque la Corte puede restringir la eficacia de ese método. (122-124)

En 1882 el grupo de Gompers expulsó a una fracción socialista del Sindicato Internacional de Cigarreros, acusándolos de separatistas y de amenazar la organización democrática. (128-129)

En contraste con esta actitud ante los socialistas, en 1886 el grupo de Gompers decide participar en política electoral a causa de la pérdida de sindicatos de influencia. El Sindicato Nacional del Trabajo decidió participar en el Partido Obrero Independiente, junto con un grupo de liberales humanitarios, que según él era un movimiento originado y conducido por los Sindicatos. Ese partido lanzó la candidatura de Henry George a la alcaldía de Nueva York, quien enfrentó por el Partido Demócrata a Abraham S. Hewitt, liberal y humanitario; y por el Partido Republicano a Theodore Roosevelt, de origen aristócrata. George obtuvo el segundo lugar frente al demócrata, pero el movimiento se transformó en un partido perma-

nente nombrado Partido Obrero Unificado. Al nuevo partido se afiliaron intelectuales liberales, pero se impidió en 1887 el ingreso de socialistas. (90, 192-198)

En la Federación Americana del Trabajo, Gompers procuró en varias ocasiones alejar a los delegados socialistas, evitando que los sindicatos siguieran siendo tribuna libre para todo el que llegara a ellos. En la convención de Detroit y luego en la de Chicago en 1893, Gompers puso en minoría las iniciativas socialistas, como la de incluir en el programa la "Propiedad colectiva del pueblo sobre todos los medios de producción y distribución". (232-233, 236-237) Esta última consigna figuraba en los programas socialistas desde 1847, en la Primera y Segunda Internacionales.

En la convención de Boston de la AFL, Gompers afirmó haber pronunciado su discurso más incisivo en el que terminó declarando: "Quiero decir a los socialistas aquí presentes, que he estudiado su filosofía; he leído sus obras sobre economía que no me han parecido las peores; he considerado sus normas de trabajo, tanto en inglés como en alemán, no sólo leyéndolas, sino estudiándolas. He escuchado a sus oradores y observado la obra que han realizado su movimiento en el mundo entero. Por espacio de treinta años he seguido de cerca sus doctrinas, he tenido una relación muy estrecha con muchos de ellos y sé cómo piensan y cuáles son sus propósitos. También sé lo que se traen entre manos y quiero afirmar que estoy en completo desacuerdo con su filosofía. Afirmando que no solamente difiero de sus doctrinas, sino también de su filosofía. Desde el punto de vista económico no son lo suficientemente sólidas, desde el social están equivocadas, y desde el industrial son una imposibilidad." (239)

En dicha ocasión los socialistas fueron de nue-

vo puestos en una minoría de 2 147 votos, contra 11 282.

Gompers siempre se quejó de que los socialistas lo difamaban y a los otros dirigentes de su misma línea. En compensación decía de aquellos que en las huelgas pretendían que los trabajadores presentaran las mayores demandas, y que con frecuencia rechazaban los convenios que mejor podían lograrse en el momento, que preferían sus periódicos y sus votos al éxito de una huelga, y de buscar que las condiciones de vida empeoraran para que la clase obrera se rebelara y capturara el estado.

Finalmente la prueba que justificaba su rechazo al socialismo era el régimen soviético en Rusia bajo Lenin y Trotsky: "Bajo su régimen pusieron en práctica las doctrinas socialistas con el consiguiente fracaso, haciendo alarde de brutalidad y volviendo a introducir el trabajo obligatorio. Al cabo de cinco años, el régimen soviético ha demostrado sin lugar a dudas que el socialismo no tiene la suficiente solidez económicamente, que socialmente es una injusticia y que industrialmente es una imposibilidad." (240)

Al final de su vida Gompers ya ni siquiera guardaba simpatía por los principios teóricos del marxismo expresados en los conceptos de oposición de intereses y lucha de clases. El único camino del que estaba seguro era el del progreso capitalista, que traía consigo la elevación constante del nivel de vida de los trabajadores. La mejoría de los obreros era el propósito fundamental, para lo cual podían cooperar con los capitalistas mismos. En pocas palabras Gompers aclara la gran disyuntiva táctica y estratégica que se abría para la clase obrera en Estados Unidos: "El socialista es tan hostil al sistema capitalista que se opone sistemáticamente a éste, aun cuando obre justamente, y supone que una actitud

negativa es más apreciable que la de colaboración”.
(271)

Su “filosofía económica”

Según su decir, sus puntos de vista se basaron en su experiencia de obrero agremiado, que vio el desarrollo de la economía y las transformaciones de la naturaleza y organización de la industria. Por eso, afirmó, “En toda mi vida no he podido articular una teoría económica definitiva” y agrega, “Mi forma de desarrollar mi filosofía personal ha sido intuitiva”. Sin embargo se adhirió a ciertos principios que consideraba fundamentales que eran la libertad y la iniciativa, es decir las asociaciones o instituciones voluntarias y el progreso individual, aunque admitía que “no podía reconocer lo que me impulsaba a ello”. (338-339, 342, 400)

Desde un punto de vista práctico, es decir de la defensa del precio de la fuerza de trabajo y de las condiciones en que éste se realiza, lo más importante para un sindicato y para el trabajo asalariado en general, es impedir el crecimiento de la plusvalía a costa del salario. De ahí que los temas que Gompers aborda con preferencia en su polémica con las ideologías empresariales son la crítica a la llamada ley de bronce del salario y el salario como mercancía, sujeto a la llamada ley de la oferta y la demanda.

A este propósito escribió: “Las primeras teorías económicas que cayeron en mis manos no me hicieron concebir una idea muy elevada de los economistas. Rechacé intuitivamente la ley de bronce de los salarios, la inmutable ley de la oferta y la demanda y las llamadas ‘leyes naturales’. Era un hecho evidente que esas leyes no estaban en relación con la Naturaleza ni con las fuerzas económicas, porque

no eran propiamente leyes, sino simplemente teorías cuyo único propósito era justificar las prácticas existentes.” (329)

Más adelante abunda, “. . . los obreros no son mercancías ni pueden considerarse como artículos comerciales. En esos momentos estaba combatiendo las teorías de los economistas, no sólo para proteger a los obreros del peligro que representan dichas teorías, sino para ayudar al desarrollo de una economía constructiva que pudiera servir de guía en los problemas prácticos de la industria.” “A menudo me ha hecho gracia la declaración de que ‘la ley de la oferta y la demanda’ es una ‘ley natural e inmutable’ que no solamente controla los salarios sino también los precios. Muchas veces he hecho ver la falacia de dicha teoría en lo que se refiere a los obreros y a los precios, haciendo resaltar el hecho de que las sociedades comerciales y los monopolios, al controlar la producción, trastornan la llamada inexorable ley de la oferta y la demanda y que los monopolios habían forzado los precios para obtener grandes beneficios durante los periodos de depresión industrial. Además, en lo que respecta a los trabajadores, las organizaciones del movimiento obrero, dedicadas a la reducción de horas de trabajo, a resolver los problemas comunes en forma colectiva y a ayudar a los obreros, eran un freno para los especuladores que intentaban bajar los salarios a niveles inferiores a los requeridos por los obreros.”

De esto concluyó que dicha ley “. . . no es inmutable, sino que puede ser cambiada por la inteligencia humana para contrarrestar su aspecto perjudicial para el pueblo. Los factores económicos son variables y responden al control humano.” “El poder del trabajo es un atributo humano. El control existe en la voluntad de cada individuo.” (483)

En realidad Gompers no puso en discusión los

mecanismos de contradicción y equilibrio en oferta y demanda en la esfera de la circulación general de las mercancías, cosa que hubiera requerido de explicación desde el proceso de producción mismo, y en consecuencia partir de la ley del valor para explicar el movimiento de los precios. Este es el asunto de la teoría económica. Lo que puso en duda es el carácter inmutable de las llamadas leyes generales de la economía, que con anterioridad Marx había criticado.

Lo que resulta interesante es el enfoque práctico del problema, puesto que niega la inmutabilidad de las leyes económicas, que es una ideología justificadora de las prácticas existentes, entonces la economía está sujeta a situaciones cambiantes, cuyos elementos responden al control social, o de los agentes económicos. De un lado los monopolios pueden aumentar sus beneficios influyendo en los precios, pueden imponer sus precios a costa de las demás empresas y pueden determinar el precio de la fuerza de trabajo. Del otro lado, las organizaciones obreras pueden frenar la reducción de salarios y hacer que se eleven, determinando por lo menos en parte la duración de la jornada de trabajo y la magnitud dineraria del salario. El campo donde se determinan unos y otros intereses es la lucha económica, que debe permanecer libre de trabas externas jurídico-políticas.

Sin embargo la lucha económica se topará finalmente con el límite objetivo de la composición de valor de las mercancías, incluido el salario que al mismo tiempo es un sujeto social. Esto no es resuelto en la intuición de Gompers, lo cual no impide que en la experiencia concreta tuviera presente que la oferta y la demanda de empleo cambian constantemente el salario. Por lo tanto la lucha de las organizaciones obreras tiene como propósito

mantener y superar un nivel "requerido por los obreros". . . El contenido de ese nivel, sus características cuantitativas, su evolución y el modelo de vida de los asalariados en medio de una sociedad capitalista en pleno desarrollo, son problemas no resueltos por Gompers en esta obra; quizás se encuentre respuesta en su obra sindical concreta.

La relación laboral es concebida por Gompers como un estado de "aceptación de derechos mutuos", que resulta de la pugna entre los derechos obreros y el propósito de los "directores de las industrias" de controlar la economía en beneficio exclusivo.

"Como son los capitalistas los que ejercen ese control basado en la estrategia de sus ventajas económicas, no veía yo razón por la cual pudiera ser injusto en la práctica, que los empleados se movilizasen para controlar a su vez la fuerza económica como contrapartida. La fuerza de una tal organización económica levantaría una barrera protectora contra las arbitrariedades de los patronos que no fuesen capaces de comprender que quienes integran el trabajo humano en las industrias son seres humanos, haciendo así posible la estructuración de métodos constructivos." "La organización de los asalariados hizo surgir una fuerza económica capaz de obligar a que fueran reconocidos los intereses humanos. Si el patrono se negaba a reconocer las necesidades de los trabajadores, el resultado tenía que ser un conflicto entre dos fuerzas. Hasta que se logra la aceptación de derechos mutuos, el movimiento obrero es, por necesidad, un movimiento militante y como he dicho muchas veces 'el precio de la libertad es una constante vigilancia'." (329)

Para Gompers la necesidad de la defensa obrera está en el contrario, en los empresarios; por lo tanto se puede colegir que la cesación de la lucha es

posible si la vida económica está regida por los factores humanos y la regulación científica. Solía decir el autor que "El mundo económico es esencialmente científico; la política es un campo de fuerzas opuestas." (485)

Lo que sí queda explícito es que la situación obrera y de la industria están reguladas por la lucha económica y política, lo que equivale a decir de la voluntad de los dos sujetos sociales directamente involucrados en la economía, los trabajadores y los capitalistas.

"Mi incesante apoyo a los principios del voluntarismo proclama mi aversión a todas las teorías sobre el fatalismo económico. A través de muchos años de estudio, observación y trabajo, ha ido afianzándose en mí la convicción de que la organización económica debe basarse en un entendimiento de todos los factores relativos a la producción: materiales, fuerza y trabajadores humanos; y que la investigación es la llave de las informaciones científicas adicionales. La experiencia me ha enseñado la gran importancia de la información y de la inteligencia en la dirección del desarrollo económico. He podido ver esta inteligencia en formación." (330)

Esto mismo se puede formular de otra manera, la organización científica de la producción o de la economía sería un régimen de equilibrio y desarrollo bajo la dirección de una nueva "inteligencia", de la tecnocracia. Pero esto es una expectativa.

La realidad del mundo capitalista es el desarrollo continuo en medio de periodos de depresión y de auge, aunque no encuentra explicación a que habiendo todos los recursos, sea inherente la depresión, la miseria y el desempleo. "El desempleo significa un irrecuperable desgaste de fuerzas y materiales —humanos y económicos— no sólo en la producción sino en toda la civilización." (50) (330)

Da la impresión que Gompers encontraba la mayor insuficiencia del capitalismo en las crisis económicas, tras las cuales siempre puede haber una recuperación beneficiosa para la clase obrera. Lo que resalta es que el autor no se proponga encontrar en las crisis el momento en que la clase obrera pudiera tomar las riendas de la sociedad, haciéndose del poder para elevarse a clase dominante, tal como pensaban las corrientes ortodoxas de izquierda de la Segunda Internacional. Las contradicciones pueden ser superadas, no son una fatalidad.

"El largo periodo de mi existencia incluye una serie de etapas industriales caracterizadas por pánicos, depresión económica y falta de trabajo en gran escala, seguidos por un periodo de recuperación que conduce gradualmente a un retorno a la 'prosperidad', mayores salarios y empleo para todos. El periodo de depresión se consideraba comúnmente como un periodo de exceso de producción aunque en realidad sea un periodo de bajo consumo para las clases populares, o sea un periodo duro y difícil." (330)

Como ejemplo menciona la crisis de 1873, contra cuyos efectos se movilizaron los obreros en 1877 logrando un periodo de lenta recuperación, interrumpido por la crisis de 1893, 1907 y 1921-1922. (334-335)

La prueba de su concepción fue la crisis de 1893, que causó un desempleo de grandes proporciones.

"Pero los sindicatos obreros capearon el temporal y los pilares de la industria no se derrumbaron. La falta de trabajo fue terrible y la idea de que aquellos estados de pánico eran el resultado de unas fuerzas desconocidas e incontrolables, empezó a desvanecerse."

Para corregir el rumbo de los acontecimientos

que el gobierno adoptara una ley que asignara fondos para obras públicas, es decir un plan de empleo, de aumento del ingreso y del consumo, adecuados al nivel de producción.

“Al estudiar estos hechos me pareció que lo más indicado era mantener una política de aumen-

to de salarios a fin de que los niveles de consumo pudieran sostenerse en armonía con el aumento del nivel de producción y que el control de crédito se basara en las necesidades de la producción y no en el lucro obtenido por la especulación.” (336)

De nuevo en la crisis de 1903 defendió su punto de vista ante la AFL. “Basado en mi concepción de que los tipos de salario pueden ser utilizados como fuerza estabilizadora, proclamé que el pueblo trabajador resistiría todo intento de reducir los salarios o de aumentar sus horas de trabajo y adopté el lema: ‘Es preferible resistir y perder, que no resistir. . .’”

La expresión teórica de esta actitud fue la siguiente: “. . . existe en nuestro sistema económico una tara llamada en ocasiones ‘exceso de producción’, pero cuyo título correcto debe ser ‘bajo consumo’. Porque si el poder de consumo de los trabajadores pudiera mantenerse al mismo nivel que el de su capacidad de producción, las anomalías de un pueblo hambriento durante los periódicos estados de pánico industrial, comercial y financiero, y la paralización de los negocios —cuando mayor es la abundancia— serían totalmente desconocidas.” (337-335)

Del aserto de que el salario tiene una función estabilizadora, su concepción pasa a la idea del “control inteligente”. “El resultado de la experiencia de 1907 me convenció de que los estados de pánico y las depresiones económicas podían controlarse y quizá evitarse si éramos capaces de conocer sus causas. Comprendí que debía haber ciertos principios fundamentales de orden industrial de los que, en determinadas circunstancias teníamos que depender.” Tal comprensión se logró bajo las consecuencias de la Primera Guerra.

“Los trabajadores volvieron a oponerse a que se les redujeran los salarios consiguiendo mantener



Gerardo Aguilar

sus ingresos normales. Fue por entonces cuando los capitalistas empezaron a darse cuenta de que al mantener los niveles de salarios se mantenía también la demanda adquisitiva y, por ende, una fuerza estabilizadora. Las reducciones de salarios al decrecer la demanda dan mayor ímpetu a la tendencia hacia la depresión económica. Por otra parte, un aumento gradual de salarios tiende a absorber el aumento de producción. En mi opinión basada en seis décadas de experiencia, el futuro traerá un aumento progresivo de los niveles de salarios y un descenso gradual de los precios.”

Para resolver los problemas de la industria con un “espíritu de cooperación”, Gompers animó tres propuestas: un sistema uniforme de listas de costos de producción; eliminación de los gatos inútiles en la industria para evitar las causas de los altos costos de producción y; una estadística de desempleados llevada por oficinas del gobierno.

Es evidente que la información sobre costos de producción y precios, y el ahorro en aquellos costos sin afectar al salario, sólo tendrían sentido para normalizar precios y producción, lo cual es un principio de planificación política que interfiere en el libre desenvolvimiento de la economía contrario al pensamiento del autor. De ese modo el control sobre la economía quedaría a cargo de los monopolios y las grandes organizaciones sindicales, a menos que la concertación se produjera en un plano más amplio de todo tipo de organizaciones. ¿Cuál sería entonces el papel del Estado?

El régimen corporativo económico

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, el llamado debate Bernstein puso al descubierto dos

tendencias de la socialdemocracia alemana que venían obrando soterradamente, la primera derivada de la “ortodoxia” que confiaba el advenimiento del socialismo al desarrollo mecánico de las fuerzas productivas y sus tendencias a la concentración y centralización del capital; la otra apoyada en la práctica sindical, postulaba la adaptabilidad del capitalismo por los medios de la planeación monopólica, las comunicaciones y el crédito.

En ambas se reconoce la importancia de la nueva forma de la economía bajo los trusts y carteles, pero ninguna se atrevió a presentar la táctica del partido sobre la base de una alianza que aceleraría las tendencias naturales hacia la “socialización” de la economía, y en consecuencia aproximara el grado de maduración de las condiciones objetivas a la voluntad política de transformación del orden social, que era el objetivo final reconocido por los socialistas.

En Gompers encontramos una manera más franca de encarar el problema. Se entiende que el movimiento obrero no debe oponerse al desarrollo de las nuevas fuerzas económicas, sino contribuir a su libre desenvolvimiento, secundándolo con el desarrollo de la fuerza obrera. Se trata de una edición actualizada de la vieja propuesta de Saint Simon de fundar el moderno régimen sobre la alianza de las clases productoras, los industriales y los obreros.

El punto de vista de Gompers fue expuesto en diversas ocasiones a propósito de las discusiones sobre la legislación contra los monopolios, auspiciada por el Presidente Roosevelt a partir de 1908. Para él, “. . . la tendencia hacia la organización en gran escala y la centralización del control administrativo eran necesarias para el progreso y el desarrollo económicos. Sostuve que la legislación en contra de los trusts no podía entrar en vigor aunque se decretara.

Cuando los principios legales son contrarios a las fuerzas económicas, sostengo que la ley debe dar prioridad a las influencias naturales más fuertes.” (313) Si los monopolios representaban el progreso, con el complemento de los sindicatos resultaría un progreso social.

“... La corporación es una forma de empresa en grupo para obtener una producción cuantiosa a base de una división del trabajo en operaciones realizadas por grupos que antiguamente significaban el trabajo de un solo individuo. Este cambio implicó un serio peligro para los trabajadores individuales hasta que éstos aprendieron a protegerse en sus derechos individuales y en sus posibilidades en actividades organizadas en grupos. El trust era una parte del movimiento general para asociar el esfuerzo que caracteriza a nuestra actual organización económica. El movimiento sindical es la contribución constructiva de los trabajadores a la regulación democrática de la producción en gran escala. Yo creo firmemente que la industria puede proyectar y establecer principios económicos de administración que darán por resultado un encauzamiento constructivo y un progreso continuo. Por ello sostengo que los ‘trusts’ no deben suprimirse sino ser reglamentados y ayudados a desarrollar un encauzamiento constructivo. El movimiento de los ‘trusts’ se produjo al desarrollarse la producción en masa. En sus comienzos, estas criaturas a lo Gargantúa, sólo tenían conciencia de su formidable poder y obraron sin que la experiencia ni la ética pudiera frenarlos. Se desarrollaron con una brutal indiferencia hacia sus competidores y sin tratar de comprender ni de respetar los elementos humanos imprescindibles para el desarrollo de la red de fuerza creadora necesaria para constituir la estructura económica como una máquina en funcionamiento. Los ‘trusts’

y las industrias en gran escala, cometen por lo general el error de pensar que pueden tratar a sus empleados de la misma manera que tratan a las cosas materiales. La forma de propiedad en corporación ha reemplazado al sistema de propiedad individual y de administración personal. La expansión del crédito revolucionó los métodos de financiamiento. Los primeros ‘trusts’ parecían solamente un monstruo devorador de cuantos carecían de experiencia industrial”. (339-340) El viejo sistema financiero no podía financiar las combinaciones empresariales, sólo los bancos centrales estaban en condiciones, por lo que el control de la industria vino a quedar en manos de Wall Street.

Otros cambios introducidos fueron la despersonalización en las relaciones laborales y lo que varios autores llamaron la “mecanización social”, que no pasaron inadvertidos a Gompers. “La corporación sustituía a los antiguos patronos que conocían personalmente a sus obreros y por lo tanto las relaciones industriales perdieron todo carácter humano. Se formularon en aquella época los primeros principios de la tecnología de la administración y los rudimentos de lo que se llamó eficiencia... El movimiento obrero protestó contra esta tendencia de mecanizar todo, pidiendo que tanto los hombres como las mujeres fueran tratados como seres humanos.”

Gompers estaba contagiado del credo del crecimiento ilimitado del capitalismo (que compartió Marx), en un periodo de medio siglo de expansión capitalista en Europa y América, que trajo consigo a una nueva sociedad de masas, con una producción y consumo de masas. La economía adquiere una nueva forma, más diversificada sobre la base de una mayor división del trabajo, de combinación e intercambio. Por contrapartida, la producción alcanzó

un mayor grado de integración técnica y de la propiedad, por lo mismo de socialización de la clase capitalista bajo la hegemonía del capital concentrado, del capital financiero.

Con el paso de la propiedad y la administración privadas de las empresas a la forma corporativa, la organización productiva (y luego toda organización) comienza a regirse bajo los principios de las ciencias económico-administrativas (Taylorismo) de las que se derivó la aplicación de tecnologías de la eficiencia, que trocó a los sujetos de la producción en objetos de la administración y la organización racional. La despersonalización y maquinización eran los nombres de la deshumanización, la nueva forma del trabajo enajenado.

La clase obrera sufrió todos esos cambios, a los que debía adaptar su organización y estrategia. La división del trabajo creó al trabajador especializado que desplazó en importancia al calificado; el trabajo interdependiente, social, tuvo que enfrentar al capital como un todo; por ello la defensa dejó de ser individual para hacerse colectiva, en tanto que la organización federaba a los obreros por ramas de la producción, disciplinados bajo un mando confederado.

Si en un principio el monopolio aparece como un devorador desenfrenado, como un nuevo despotismo que se imponía sobre los trabajadores, los consumidores y el gobierno, en adelante podía ser reencauzado gracias al poder de los sindicatos que podían ejercer una regulación democrática de la producción. Para ello faltaría un régimen que combinara como una máquina las fuerzas creadoras (las categorías productivas del trabajo) con la estructura productiva. Logrando esto en virtud del entendimiento constructivo entre las clases sociales, se aseguraría un mundo de progreso continuo. Al llevar

al extremo los argumentos de Gompers, se puede decir que el régimen adecuado a las nuevas formas de la economía sería corporativo, basado sobre las corporaciones empresariales y sindicales, en el que el Estado no juega un papel directo sino subsidiario. Pero una sociedad ordenada de esta manera es unilateral, cuyos elementos son los productores y los consumidores, el hombre económico en sustitución del hombre político, el ciudadano.

Gompers estaba convencido de que éste era el sentido del movimiento general de la economía, no se oponía a ello sino que su afán era orientarlo hacia el beneficio general. "Nuestro problema no era evitar un desarrollo normal, sino encontrar los principios y la técnica necesarios para utilizar la acción y producción en grupos para beneficio general. Es un problema para cuya solución los grupos afectados deben contribuir conjuntamente. La organización de la dirección, del financiamiento, y los obreros, conduce a la disciplina dentro de esos grupos y a la obtención de información. El próximo paso a mi parecer es que todos los grupos cooperan proporcionando información estadística para ver la forma de controlar la industria. . . de esta manera se regularía por sí sola y se disciplinaría, al mismo tiempo que los consumidores organizados podrían descubrir tendencias antisociales. Como contribución a este desarrollo he propuesto de los trabajadores y me he opuesto a los intentos de los políticos de mezclarse en el desarrollo económico." (341)

"La evidente decadencia de los cuerpos legislativos en los últimos años confirma mi creencia de que el mundo económico debe buscar la ordenación de sus propios principios. Los sindicatos obreros o asociaciones voluntarias de asalariados constituyen uno de los medios esenciales para establecer procedimientos de control. El desarrollo de la producción

en gran escala, la creciente autoridad de la ciencia en el desarrollo de procesos industriales y las más recientes investigaciones de las actividades administrativas, con objeto de hacerlas verdaderamente científicas, junto con la marcada tendencia a hacer asociaciones de trabajo, son para mí el ejemplo más grato de mi idea de que la comprensión de la diferencia esencial entre lo económico y lo político aclara el problema del progreso.” (343)

El régimen que Gompers intuyó se caracteriza por dar un nuevo fundamento a la democracia representativa; se trataría de un parlamento económico, representativo de las fuerzas económico-sociales organizadas conforme a la estructura económica, que al mismo tiempo sería deliberativo y ejecutivo; encarnaría una tecnoburocracia que regiría de manera centralizada y planificada.

Gompers era contrario al dogma económico dominante de que la libre competencia aseguraba el progreso industrial, que en cambio “la eficacia y la economía de la consolidación presagiaban tremendos progresos”. Probablemente atribuía a la libre competencia la causa de las crisis económicas y sus estragos entre los trabajadores, sin embargo conserva el principio de la libertad económica respecto de la política y los políticos, pero no aclaró cómo podría funcionar esa libertad en un régimen de economía regulada.

“No pretendía predecir cuáles habrían de ser los procedimientos a seguir, pero consideraba yo la organización de todos los factores concernientes, un requisito esencial para el desenvolvimiento ordenado. Dicha organización aseguraría las posibilidades de cooperación en el trabajo a través de los problemas a todos concernientes.” “. . . Es posible que en una etapa posterior, todos aquellos asuntos de interés para todas las industrias en general pueden

ser tratados en un organismo económico nacional realmente representativo, capacitado para tomar decisiones y lograr su cumplimiento o, como alternativa, por medio de la reglamentación política, podría desarrollarse una nueva técnica y la formación de personal más competente.” (340-342)

Bajo este modelo la relación laboral dejaría de ser conflictiva para dar lugar a la cooperación constructiva; el nuevo orden acabaría con la lucha de clases, aunque las clases y sus respectivos intereses permanecerían diferenciados.

“Yo tenía la firme creencia de que el movimiento obrero organizado, era el camino eficaz de proteger y promover los intereses de los asalariados. Parecíame perfectamente lógico que los patronos reconocieran la relación existente entre la organización y el desarrollo ordenado de los negocios.” (340)

“Esta organización económica, aparte de ejercer su función defensiva, está en libertad de desarrollar funciones constructivas, tan pronto como es aceptada por los patronos y cuando sus representantes son admitidos a conferencias que tratan de diversos problemas relacionados con su trabajo. Esta forma de proceder, proporciona un medio para utilizar la experiencia y la información de los obreros, datos que por otra parte sólo pueden ser recogidos y sistematizados mediante la organización.”

“El próximo paso es la organización de los trabajadores de empresas, creando así un consejo del ramo industrial de que se trate, en el que todos los factores de la industria tengan representación, siendo la etapa siguiente la organización de toda la industria, siguiendo las mismas directrices. Este es el desarrollo natural y el que se está verificando.” (342)

Gompers veía llegar sin impaciencia días me-

jores, por el camino de "un lento progreso del movimiento obrero". En realidad admitió que el desarrollo de los sindicatos no iba tan de prisa como la consolidación de las industrias (por ejemplo en la rama del acero). El ritmo de ese adelanto eran los convenios (contratación) colectivos. (343, 389)

Según su balance de lo realizado en el siglo XIX y los problemas que planteaba el siglo XX, habían logrado adaptar la organización sindical a la nueva estructura industrial, agrandar el número de afiliados y elevar a la AFL a la categoría de fuerza nacional. La Federación experimentaba un rápido crecimiento gracias a la afiliación de nuevos sindicatos nacionales y la agrupación de obreros 'no especializados'; a consecuencia de los cambios en la industria variaron las bases estructurales de los sindicatos, algunos desaparecieron, otros sindicatos nacionales se fusionaron a otras ramas de similares. La Federación se convirtió en la "organización dirigente del movimiento obrero", de lo que concluyó, "Hemos creado el mecanismo y la disciplina del movimiento obrero. La disciplina y la reglamentación suplían otras fuerzas cohesivas que la sostenían." (383) En adelante se requería que se aceptaran los acuerdos colectivos con los sindicatos y, con apoyo de la opinión pública, que se reconociera la normalidad de la organización obrera, "como una fuerza constructiva de la sociedad y de la industria".

La estrategia practicada por Gompers pretende conquistar un régimen de capitalismo social en el que los derechos obreros formarían parte esen-

cial del nuevo orden; se propuso poner en correspondencia la forma monopolista del capital con la organización de la clase obrera, contribuyendo así a consolidar la economía y el progreso en general.

El medio para conseguirlo eran la generalización de los sindicatos y la conducción centralizada; Gompers es exponente del cambio de un tipo de liderazgo ideológico a otro administrativo y de la formación de una burocracia sindical cuya función sería la de representar y administrar los derechos obreros.

Se puede deducir de estos argumentos que el manejo de los sindicatos tendría un sentido de negocios, de empresa de fuerza de trabajo, con el objeto de burocratizar las nuevas funciones de prestador de servicios. El sindicato concebido como una organización permanente y eficiente, dedicado a obtener reivindicaciones concretas sin para ello recurrir a las ideologías clasistas, ni a la politización, puede efectivamente prescindir de la movilización de masas, y lograr en convenciones y en la mesa de negociaciones lo que antes había costado levantamientos obreros.

Gompers confiaba en que el movimiento progresivo de la economía favorecería la implantación de un mejor status al trabajo organizado. Pero en la realidad los logros alcanzados por el movimiento obrero se habían ganado en la lucha, frecuentemente influenciada por corrientes socialistas y anarquistas. Pero esta era la respuesta que suscitaba el capitalismo, salvaje y los turbios procedimientos empleados por los monopolios para abrirse paso. 